

Ámbito Científico Tecnológico
Programa de Diversificación Curricular
2022/2023
Extracto de la programación

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Cada unidad contiene una parte de cada una de las materias que componen el ámbito científico, es decir, de biología y geología, matemáticas, física y química y tecnología. En esta tabla el número que precede a cada título nos indica en qué unidad se va a desarrollar cada uno de ellos y en qué trimestre.

PRIMER TRIMESTRE.

Biología y geología	Matemáticas
<u>1. Composición química de los seres vivos. Los organismos unicelulares y pluricelulares</u>	<u>1. Números naturales. Potencias. Divisibilidad</u>
<u>2. La célula. Los tejidos. Los órganos y sistemas. Las funciones vitales</u>	<u>2. Números enteros</u>
<u>3. Salud y enfermedad. Primeros auxilios.</u>	
Física y química	Tecnología y digitalización
<u>1. Estructura de la materia</u>	<u>1. Materiales de uso técnico. Componentes de un ordenador</u>
<u>2. Los iones. Las sustancias iónicas</u>	<u>2. El procesador de textos. Medida de magnitudes y errores.</u>
<u>3. Carácter aproximado de la medida</u>	<u>3. Proporción entre dibujo y realidad. Escalas</u>

SEGUNDO TRIMESTRE.

Biología y geología	Matemáticas
<u>4. Reproducción y desarrollo. Sexo y sexualidad.</u>	<u>4. Fracciones. Números decimales. Aproximaciones. Porcentajes.</u>
<u>5. El sistema nervioso. Receptores sensoriales. El sistema endocrino.</u>	<u>5. Expresiones algebraicas. Igualdades y ecuaciones. Sistemas de ecuaciones. Resolución de problemas</u>
<u>6. Aparato digestivo. Aparato respiratorio. Aparato circulatorio. Aparato excretor. Sistema linfático.</u>	<u>6. Coordenadas cartesianas. Relación entre magnitudes. Función</u>
Física y química	Tecnología y digitalización
<u>4. Propiedades generales y características de la materia.</u>	<u>4. Hojas de cálculo. Tecnologías de la comunicación. Internet.</u>
<u>5. La naturaleza eléctrica de la materia.</u>	<u>5. El proceso tecnológico. El circuito eléctrico. Ley de Ohm.</u>
<u>6. Trabajo y energía</u>	<u>6. Estructuras</u>

TERCER TRIMESTRE.

Biología y geología	Matemáticas
<u>7. El sistema locomotor</u>	<u>7. Funciones lineales y afines.</u>
<u>8. El relieve. El paisaje. La protección del medioambiente.</u>	<u>8. Geometría. Teorema de Pitágoras. Teorema de Tales. Coordenadas geográficas.</u>
<u>9. El cambio climático. Desarrollo sostenible y mediambiente</u>	<u>9. Estadística. Probabilidad</u>
Física y química	Tecnología y digitalización
<u>7. El calor</u>	<u>7. Receptores eléctricos. Material de dibujo. Trazado de paralelas y perpendiculares.</u>
<u>8. Transformaciones energéticas</u>	<u>8. Proyecciones planas de figuras tridimensionales. Perspectivas</u>
<u>9. Conservación y degradación de la energía</u>	<u>9. El proyecto técnico.</u>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En el curso académico 2022/2023 para 3º ESO el currículo de aplicación será el establecido en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

La normativa vigente, en el artículo 15, señala que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato será continua, formativa e integradora:

- En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

- En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

- El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

- La evaluación de un ámbito, en el caso de que se configure, se realizará también de forma integrada.

- Los alumnos y alumnas que cursen los programas de diversificación curricular a los que se refiere el artículo 24 serán evaluados de conformidad con los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación fijados en cada uno de los respectivos programas.

- En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

- El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente a fin de conseguir la mejora de los mismos.

- Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.

- Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Junto con las competencias, se establecen otros elementos del currículo fundamentales para la evaluación. Se trata de los siguientes:

a) **Objetivos:** logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

b) **Competencias clave:** desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018.

Extracto de la Programación: Ámbito Científico Tecnológico de 3º de Diversificación Curricular

c) Competencias específicas: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.

d) Criterios de evaluación: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

e) Saberes básicos: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

f) Situaciones de aprendizaje: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

A lo largo del curso escolar se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre, sin contar la evaluación inicial. La última sesión se entenderá como la de evaluación final ordinaria de la materia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS

La evaluación requiere el empleo de herramientas adecuadas a los conocimientos y competencias, que tengan en cuenta situaciones y contextos concretos que permitan a los alumnos demostrar su dominio y aplicación, y cuya administración resulte viable.

En el caso de determinadas competencias se requiere la observación directa del desempeño del alumno, como ocurre en la evaluación de ciertas habilidades manipulativas, actitudes (hacia la lectura, la resolución de problemas, etc.) o valores (perseverancia, minuciosidad, etc.). el grado en que un alumno ha desarrollado las competencias podría ser determinado mediante procedimientos como la resolución de problemas, la realización de trabajos y actividades prácticas, las simulaciones o mediante la elaboración de portfolios.

Para llevar a cabo esta evaluación se podrán emplear pruebas en las que se combinan diferentes formatos:

- Preguntas de respuesta cerrada, bajo el formato de elección múltiple, en las que solo una opción es correcta y las restantes se consideran erróneas.
- Preguntas de respuesta semiconstruida, que incluyen varias preguntas de respuesta cerrada dicotómicas o solicitan al alumnado que relacione diferentes términos o elementos.
- Preguntas de respuesta construida que exigen el desarrollo de procedimientos y la obtención de resultados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El uso de la calculadora estará permitido en aquellas unidades didácticas en las que el profesor lo haya indicado previamente. Los alumnos podrán utilizar las calculadoras que figuren en el listado de calculadoras permitidas en la EBAU de la Universidad de Murcia del curso anterior.

En una situación como las que se nos presenta para el presente curso 2022-23, el departamento de matemáticas hará usos de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Prueba de evaluación inicial.
- Trabajo presencial.
- Trabajo telemático (Google Classroom).
- Observación directa.

Como pautas generales con respecto a los instrumentos de evaluación:

- **El Departamento priorizará la utilización los instrumentos de evaluación presenciales frente a los telemáticos.** De esta manera, no se perjudicará a ningún alumno que pueda estar en desventaja con respecto a otro debido a su facilidad para acceder a medios digitales (brecha digital).
- Se procurará que los alumnos puedan hacer entrega de **material para ser evaluado en diferentes formatos**, evitando que se produzcan situaciones de desventaja debido a la brecha digital.

Se procurará que se utilicen **instrumentos de evaluación en número suficiente para que el proceso de evaluación sea lo suficientemente representativo**

Su grado de valoración en relación a los Saberes Básicos está ligado a los porcentajes indicados en las diferentes unidades:

3º ESO DIVERSIFICACIÓN			
Unidades	Saberes básicos transversales	Saberes básicos específicos	
		Observación	Prueba escrita
	5%	15%	80

Saberes básicos	% en calif. (peso)	Temporalización
Unidad general.		
D3) Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.	(*)	Todo el curso
D6) Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.		
D6) Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.		

Extracto de la Programación: Ámbito Científico Tecnológico de 3º de Diversificación Curricular

D6) Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.		
F1) Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación		
F1) Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.		
F1) Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.		
F2) Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.		
F2) Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos		
F2) Métodos para la toma de decisiones adecuadas para resolver situaciones problemáticas.		
F2) Reflexión sobre los resultados obtenidos: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.		
F3) Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad		
F3) La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.		
Unidad 1		
Biología y Geología C. La célula. – La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. – La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.	15%	13 de septiembre- 19 de octubre
Matemáticas A. Sentido numérico. 1. Conteo. 2. Cantidad. 3. Sentido de las operaciones.		

<p>Física y Química B. La materia. – Estructura de la materia. El átomo y la molécula. Masa molecular</p>		
<p>Tecnología A. Proceso de resolución de problemas. 2. Productos y materiales: – Ciclo de vida de un producto y sus fases. Análisis sencillos. – Estrategias de selección de materiales en base a sus propiedades o requisitos.</p>		
<p>Unidad 2</p>		
<p>Biología y Geología C. Cuerpo humano. – Organización del cuerpo humano, células, tejidos y órganos.</p>		
<p>Matemáticas A. Sentido numérico. 1. Conteo. 2. Cantidad: números enteros. 3. Sentido de las operaciones: Aplicación de estrategias de cálculo mental con números enteros.</p>		
<p>Física y Química B. La materia. – Aplicación de los conocimientos sobre la estructura atómica de la materia para entender la formación de iones.</p>	<p>12%</p>	<p>20 de octubre- 19 de noviembre</p>
<p>Tecnología A. Proceso de resolución de problemas. - Instrumentos de medida. B. Comunicación y difusión de ideas. - Herramientas digitales para la publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos: procesador de textos.</p>		
<p>Unidad 3</p>		
<p>Biología y Geología H. Salud y enfermedad. – Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.</p>	<p>8%</p>	<p>21 de noviembre - 16 de diciembre</p>

<ul style="list-style-type: none"> – Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos. – Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas). – Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas. – La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana. – Salud mental. – Primeros auxilios. 		
<p>Física y Química</p> <p>A. Las destrezas científicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades y herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. • Magnitudes derivadas. Sistema Internacional de Unidades. Sistema Métrico Decimal. Cambio de unidades. Factores de conversión. • Notación científica. Cifras significativas. 		
<p>Tecnología</p> <p>B. Comunicación y difusión de ideas.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Técnicas de representación gráfica: acotación y escalas. 		
Unidad 4		
<p>Biología y Geología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Anatomía y fisiología básicas del aparato reproductor. • El ciclo menstrual. Fecundación, embarazo y parto. <p>E. Hábitos saludables. – Conceptos de sexo y sexualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La importancia de las prácticas sexuales responsables en la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y los embarazos no deseados. • Análisis del uso adecuado de los diferentes métodos anticonceptivos. • Métodos de prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS). 	10%	19 de diciembre- 25 de enero

<p>Matemáticas</p> <p>A. Sentido numérico.</p> <p>1. Conteo.</p> <p>2. Cantidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. - Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica. - Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación. <p>3. Sentido de las operaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. - Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. <p>4. Relaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica. 		
<p>Física y Química</p> <p>B. La materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La materia y sus propiedades. Masa, volumen y densidad. 		
<p>Tecnología</p> <p>A. Proceso de resolución de problemas.</p> <p>Hojas de cálculo.</p> <p>B. Comunicación y difusión de ideas.</p> <p>Tecnologías de la comunicación. Redes de ordenadores. Internet.</p>		
Unidad 5		
<p>Biología y Geología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema nervioso. Comunicación neuronal. Organización y función del sistema nervioso. • Receptores sensoriales. Órganos de los sentidos. • El sistema endocrino. Glándulas endocrinas. <p>D. Salud y enfermedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades del sistema nervioso. <p>Enfermedades asociadas al sistema endocrino.</p>	<p>15%</p>	<p>26 de enero - 21 de febrero</p>

<p>Matemáticas</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>1. Patrones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización. • Sucesiones numéricas. Sucesiones recurrentes. Término general. Progresiones aritméticas y geométricas. Cálculo de la suma de un número finito de términos e infinito cuando proceda. <p>2. Modelo matemático.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Continuación y profundización en la modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico. - Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático sobre una situación de la vida cotidiana una vez modelizada. <p>3. Variable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del concepto de variable en sus diferentes naturalezas. Profundización en las expresiones algebraicas estudiadas el curso anterior: comprensión de su sentido y utilidad, aplicación de las mismas a la resolución de problemas sencillos. • Operaciones combinadas con polinomios. 		
<p>Física y Química</p> <p>D. La interacción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fenómenos eléctricos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza. <p>E. La energía</p> <p>El uso doméstico de la energía en sus distintas formas. La electricidad en casa. El ahorro de energía.</p>		
<p>Tecnología</p> <p>A. Proceso de resolución de problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proceso tecnológico. • Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados: • Cálculo de magnitudes fundamentales y asociación de resistencias. Aplicación de la Ley de Ohm. 		
Unidad 6		
<p>Biología</p> <p>C. Cuerpo humano.</p>	10%	22 de febrero- 15 de marzo

Extracto de la Programación: *Ámbito Científico Tecnológico de 3º de Diversificación Curricular*

<ul style="list-style-type: none"> - Anatomía y fisiología básicas del aparato digestivo. • Los nutrientes y los alimentos. - Anatomía y fisiología básicas del aparato respiratorio. - Anatomía y fisiología básicas del aparato circulatorio. - Anatomía y fisiología básicas del aparato excretor. - Sistema linfático. 		
<p>Matemáticas</p> <p>C. Sentido espacial.</p> <p>2. Localización y sistemas de representación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación. El plano cartesiano. <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>1. Relaciones y funciones.</p>		
<p>Física y Química</p> <p>E. La energía.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo y energía. - Tipos de energía. - Formas de transferencia de energía. 		
<p>Tecnología</p> <p>A. Proceso de resolución de problemas.</p> <p>Estructuras.</p>		
Unidad 7		
<p>Biología y Geología</p> <p>C. Cuerpo humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - El sistema locomotor: El sistema muscular y el sistema esquelético. <p>E. Hábitos saludables</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prevención de lesiones y hábitos saludables. 		
<p>Matemáticas</p> <p>5. Relaciones y funciones.</p> <p>Funciones lineales y afines</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudio de las relaciones lineales y afines: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y deducción crítica de sus propiedades a partir de ellas. - Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas, así como 	10%	16 de marzo - 19 de abril

<p>de la representación y manipulación digital de la misma.</p>		
<p>Física y Química E. La energía. - El calor. Formas de transferencia del calor.</p>		
<p>Tecnología A. Proceso de resolución de problemas. - Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.</p>		
Unidad 8		
<p>Biología y Geología Esta unidad pretende promover en el alumnado una estructura competencial que permita consolidar y construir los saberes científicos correspondientes al apartado de Geología de la materia de Biología y Geología de 4º ESO. - Relieve y paisaje: diferencias, su importancia como recursos y factores que intervienen en su formación y modelado. - Procesos geológicos externos e internos: diferencias y relación con los riesgos naturales. Medidas de prevención.</p>		
<p>Matemáticas C. Sentido espacial Figuras geométricas de dos dimensiones. Teorema de Pitágoras. Teorema de Tales. Movimientos en el plano. Coordenadas geográficas.</p>	<p>10% 20 de abril - 17 de mayo</p>	
<p>Física y Química E. La energía Transformaciones energéticas. Fuentes de energía.</p>		
<p>Tecnología A. Proceso de resolución de problemas B. Comunicación y difusión de ideas Representación de proyecciones planas de figuras tridimensionales. Perspectivas.</p>		
Unidad 9		
<p>Biología y Geología E. Ecología y sostenibilidad -La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.</p>		

Extracto de la Programación: *Ámbito Científico Tecnológico de 3º de Diversificación Curricular*

-Las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas.			
Matemáticas E. Sentido estocástico 1. Organización y análisis de datos. – Profundización en el análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas y cuantitativas discretas en contextos reales. – Afianzamiento de las estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. • Tablas de frecuencias. • Diagrama de barras y de sectores. – Comparación de dos conjuntos de datos. 2. Incertidumbre – Identificación de fenómenos aleatorios. • Determinación del espacio muestral en experimentos aleatorios sencillos. – Asignación de probabilidades mediante experimentación. La regla de Laplace.			10% 18 de mayo - 8 de junio
Física y Química E. La energía Conservación y degradación de la energía.			
Tecnología A. Proceso de resolución de problemas B. Comunicación y difusión de ideas El proyecto técnico. - Identificación del problema y búsqueda de soluciones ... - Diseño - Planificación y difusión de ideas. - Construcción y verificación de prototipos. - Divulgación.			

Tabla resumen de las unidades por evaluaciones

Evaluación / Peso (%)	Unidad Didáctica	Peso (%)	Temporalización
1ª Evaluación / 35%	Unidad 1	15%	13/09/2022 – 19/10/2022

	Unidad 2	12%	20/10/2022 – 19/11/2022
	Unidad 3	8%	21/11/2022 – 16/12/2022
2ª Evaluación / 35%	Unidad 4	10%	19/12/2022 – 25/01/2023
	Unidad 5	15%	26/01/2023 – 21/02/2023
	Unidad 6	10%	22/02/2023 – 15/03/2023
3ª Evaluación / 30%	Unidad 7	10%	16/03/2023 – 19/04/2023
	Unidad 8	10%	20/04/2023 – 17/05/2023
	Unidad 9	10%	18/05/2023 – 08/06/2023

METODOLOGÍA DIDÁCTICA QUE SE VA A APLICAR

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

- El libro de texto en papel del alumno para el área de Ámbito científico combinando con el libro digital.
- Los recursos fotocopiables y digitales de la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, de ampliación y de evaluación, si fuesen necesarias, además de las del libro de texto.
- Pizarra blanca.
- Material digital.
- **Utilización de plataformas educativas.** El equipo directivo del IES José Luis Castillo-Puche propuso como únicas plataformas digitales el **Aula Virtual de Educarm y Classroom de Google**. Será profesor el que elija cuál de ellas utilizará.
- Se fomentará el **uso del correo electrónico** de murciaeduca como medio de comunicación de los profesores con los alumnos y familias.
- Difusión de materiales elaborados por el departamento a través de diferentes vías tales como canal de YouTube del departamento de Tecnología, espacios de intercambio de información como Google Drive o Dropbox
- Se fomentará el uso de contenidos educativos de carácter digital para suplir, en la medida de lo posible, la carencia de presencialidad.
- El uso de la calculadora estará permitido en aquellas unidades didácticas **en las que el profesor lo haya indicado previamente**. Los alumnos podrán utilizar las calculadoras que figuren en el listado de calculadoras permitidas en la EBAU de la Universidad de Murcia del curso anterior.

Con respecto a las orientaciones metodológicas se determina que de acuerdo con el punto 2 del artículo 24 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, se realiza la siguiente actuación de metodología didáctica:

La aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida

MATERIALES Y RECURSOS

EL LIBRO DE TEXTO obligatorio para el desarrollo de la materia es:

ÁMBITO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO I - 3º ESO.

PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Editorial. BRUÑO

I.S.B.N. 978-84-696-3301-4

Extracto de la Programación: Ámbito Científico Tecnológico de 3º de Diversificación Curricular

PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA.

Tras cada evaluación, se realizará una prueba escrita de recuperación que tratará sobre los saberes básicos trabajados en ella, excepto los correspondientes a la unidad general. La calificación obtenida se asignará al instrumento “prueba escrita” en cada uno de las unidades exceptuando los de la unidad general, y no podrá ser superior a 6 puntos.

En cuanto a los saberes básicos de la unidad general, se podrán recuperar al final del curso en función de las observaciones acumuladas durante todo el año escolar.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La implantación de estos programas comportará la aplicación de una metodología específica a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento, actividades prácticas y, en su caso, materias, diferente a la establecida con carácter general, para alcanzar los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida. Todo ello ha sido detallado en esta programación.

Dado el carácter específico de este programa, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16.4 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se considerará que los alumnos que al finalizar el curso las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente